

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)

ACTA EXTRAORDINARIA DE INICIO NO. 004 REALIZADA EL 26 DE MARZO DEL 2021

APC

I. AGENDA:

Verificación, lectura, aprobación de la Ficha Técnica y asignación de perito para la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA COMPAÑÍA PARA LA READECUACIÓN DE ALMACÉN PARA USO DEL PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LA CAPA DE OZONO EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SAN CRISTÓBAL", de Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2021-0003.

II. MIEMBROS:

1. Lic. Elvis Alexis Muñoz Peralta, en representación del Ministro;
2. Lic. Edilio Segundo Florián Santana, Director Jurídico, Miembro;
3. Lic. Rafael Alsibiades Rojas Serrano, Director Financiero, Miembro.
4. Lic. Karla Terrero, en representación de la Dir. de Planificación y Desarrollo, Miembro
5. Ing. Vielka Larissa Arias Burgos, Responsable de la Oficina de Acceso a la Información Pública, Miembro;

III. INVITADOS:

1. Lic. María Álvarez, por el Departamento de Compras y Contrataciones;
2. Lic. Jamilet Lopez, por el Departamento de Compras y Contrataciones;
3. Lic. Miguel Calzada, por la Dirección Administrativa;

IV. PREÁMBULO:

El CCC de este Ministerio, se rige por lo dispuesto en: 1) La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación; 2) El Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012; 3) Las Normativas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas; 4) Las leyes Complementarias, y 5) Los documentos y razonamientos expresados anteriormente.

Que conforme el acápite 4, del artículo 16 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, la Comparación de Precios

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)**

**ACTA EXTRAORDINARIA DE INICIO NO. 004 REALIZADA EL 26 DE MARZO DEL 2021**

APC

consiste en una amplia convocatoria a personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores, a participar de un procedimiento simplificado que sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores;

Y en el entendido de que el anterior Preámbulo forma parte integral de la presente acta.

**V. ANÁLISIS**

**PRIMERO:** Que la reunión extraordinaria del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio, inició a las dos de la tarde (02:00 P.M.), con las palabras del Lic. Elvis Alexis Muñoz Peralta, en representación del Ministro, Miembro del CCC.

**SEGUNDO:** A seguidas el CCC inicia la verificación, lectura, aprobación de la Ficha Técnica y asignación de perito para la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA COMPAÑÍA PARA LA READECUACIÓN DE ALMACÉN PARA USO DEL PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LA CAPA DE OZONO EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SAN CRISTÓBAL", de Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2021-0003.

**CONCLUSIONES**

Por todo lo anteriormente citado, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Se APRUEBA la Ficha Técnica para la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA COMPAÑÍA PARA LA READECUACIÓN DE ALMACÉN PARA USO DEL PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LA CAPA DE OZONO EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SAN CRISTÓBAL", de Referencia: MIMARENA-CCC-CP-2021-0003., y se asigna como perito, al Departamento de Ingeniería y Arquitectura.

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)**


**ACTA EXTRAORDINARIA DE INICIO NO. 004 REALIZADA EL 26 DE MARZO DEL 2021**


APC


SEGUNDO: Se REMITE al Departamento de Compras y Contrataciones para los fines correspondientes.

Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a las dos quince de la tarde (02:15 P.M.), a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2021).

Lic. Elvis Alexis Muñoz Peralta  
En representación del Ministro  
Miembro

  
Lic. Edilio Segundo Florián Santana  
Director Jurídico  
Miembro

  
Lic. Rafael Alsibiades Rojas Serrano  
Director Financiero  
Miembro

  
Ing. Vielka Larissa Arias Burgos  
Responsable de la Oficina de Acceso a la  
Información Pública  
Miembro

  
Lic. Karla Terrero  
En representación de la Directora de  
Planificación y Desarrollo  
Miembro.

